Año IV (2.ª Epoca) BETANZOS, Domingo 9 de Octubre de 1892 Núm. 126

LAS MARIÑAS

PERIODICO INDEPENDIENTE DE INTERESES GENERALES

SUSCRIPCIONES

En BETANZOS: un mes 50 céntimos.
En Provincias un trimestre 2 ptas
Extranjero y Ultramar: semetre 6 ptas—**Pago adelantado**

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 3

INSERCIONES

A precios convencionales.—Se hacen descuentos á los suscriptores.
Anuncios, reclamos y comunicados con economía.

La Hora en Betanzos

Los innumerables engaños y tristes consecuencias que suelen ser ocasionados por el desarreglo de los relojes públicos, nos impulsan á escribir estas líneas por si pudiera resolverse, como es de esperar, un problema cuya solución nada tiene de difícil y si mucho de provechosa.

Que los relojes púbiicos del Campo y la Plaza son un *perfecto* contratiempo, lo prueban los hechos. A veces se observa en ellos un notable adelanto en la indicación de la hora respecto á la de Madrid (como sucede estos dias),lo cual supone una diferencia inmensa con el verdadero tiempo medio de esta localidad; otras veces, por el contrario, el atraso en relación con la indicada hora de la Córte es tal, que venimos viviendo atrasados respecto á nosotros mismos. Más seguro que esto, seria adoptar una hora fija é invariable, que propongo sea la del meridiano, con lo cual se evitarian disgustos y retrasos que hoy experimentan los viajeros y mucha gente del pueblo en sus ocupaciones. Por otra parte, puesto que los relojes es fuerza arreglarlos, dispónganse siempre con la hora de un mismo lugar, que el mismo trabajo cuesta de un modo que de otro.

Ha llegado á nuestra noticia la existencia de un concepto, en el cual se toma como evidente que en los cambios de estación es menester mudar las horas: error crasísimo, disparate estupendo é incomprensible; no parece sinó, según esta descabellada idea, que los dias son largos en verano por la pura voluntad del relojero y cortos en invierno por una reducción de las horas!

Pero dejémonos de desvirtuar hechos ya casi perfectamente juzgados por el público y ocupémonos en *que hora se debe adoptar* y *cómo se puede conseguir un arreglo uniforme*. En cuanto á lo primero, opino que la única hora que debe seguirse es la correspondiente al tiempo medio de Betanzos, es decir, la hora uniforme de nuestro meridiano, ya porque el Sol sale y se pone entre nosotros con relación á ella, ya porque los demás fenómenos se anuncian también respecto á ella, y ya, en fin, por sernos imposible seguir, sin errar, el tiempo medio de otra población. No sería muy equivocado guiarnos por los relojes de la Coruña, cuya diferencia con los nuestros es despreciable en los usos comunes de la vida; pero no lo aconsejo porque en dicha capital sucede lo mismito que en Betanzos, con escasa variación. En cuanto á la hora de Madrid no debe seguirse, y existen razones para probar que no es provechosa una hora tan diferente de la nuestra verdadera, razones que á todos se alcanzan y que omito en obsequio á la brevedad.

Pero el verdadero caballo de batalla es *cómo se puede conseguir un arreglo uniforme*, sin embargo de ser sobrado fácil para no haberse puesto en práctica. Supongamos que hemos convenido sea nuestra hora la del tiempo medio de esta localidad: como quiera que nuestras máquinas no son, ni es menester que sean, cronómetros de observatorio, un error pequeño, menor de un minuto, es muy dispensable; asi que, como medio más practicable, nos presentamos en la estación del ferrocarril,ó en la de telégrafos, que para el caso aún es más cómodo, y una vez allí arreglamos nuestro reloj de bolsillo con 18 minutos de atraso respecto al reloj de dicha oficina, ó sea con respecto al tiempo medio de Madrid, con el cual tendremos la hora aproximada de nuestra localidad y habremos resuelto el problema. La hora de dichos establecimientos es menester que sea pública, y en ella apenas hay error, puesto que dada la velocidad de la corriente electrica, por el cual conducto suelen dar la hora las oficinas principales casi todos los dias, el error es insignificante.

Una vez que este arreglo no cuesta nada, no dudamos que tendremos en Betanzos hora uniforme y verdadera. Todavia disponemos de otros medios para conseguir este objeto, y si alguno lo deseare, los daremos á conocer, igualmente que la razón de algunas afirmaciones que dejamos por demostrar por no alargar este artículo.

EL DR. MERLÍN.

La Nueva Fiesta Nacional

S. M. la Reina Regente firmó ya el Decreto declarando fiesta nacional el próximo dia 12 de Octubre, en

conmemoración del descubrimiento de América, en que cupo al pueblo español tan alta gloria.

Aparte de la festividad oficial que de invariable ordenanza se celebra en cualquier dia de los declarados honrosos para la patria, los Ayuntamientos y sociedades de las poblaciones de regular importancia celebrarán también fiestas, como tenemos noticia se han de verificar en las capitales de las provincias vecinas.

Nuestra ciudad debe también conmemorar un tan fastuoso acontecimiento, puesto que no es completamente agena á la gloria alcanzada en general por el pueblo ibero, ya que en las carabelas del génio genovés servian en calidad de marinos muchos gallegos y acaso algunos brigantinos. Además honraron la ciudad del Mandeo en las Américas, después del descubrimiento, algunos nobles militares y famosos oradores de este pais, cuyos nombres son del dominio de la Historia.

Esperamos por tanto que interpretando nuestro Concejo los deseos del pueblo disponga una fiesta, aunque esta no consista mas que en unas horas de música en los Cantones, á fin de que se conozca en Betanzos que en los demás pueblos es dia festivo.

A las sociedades toca hacer lo demás.

Crónica de las Mariñas

Como haya maliciosos que se empeñan en señalar á LAS MARIÑAS determinado derrotero, debemos manifestar otra vez al público que este periódico no se meterá para nada en politica, porque ninguno de sus redactores milita en bando alguno y porque no es ese nuestro lema.

A lo único que atenderá la redacción, como ya deciamos en nuestro programa, es á sostener un periódico en esta localidad, sin importarnos un mito las triquiñuelas político-locales.

¿Entiendes, Fabio.....?

Hace dias que llegó á nuestros oidos una triste noticia, cuya exactitud no nos fué posible confirmar.

Dícese que ha fallecido en Ceuta, donde estaba de guarnición, el capitán de Infanteria D. Antonio Solá, que tantas simpatias se habia conquistado en Betanzos por su amable trato.

El martes salió para su nuevo destino de Guarda (Portugal), el cónsul español de 2.ª clase, nuestro convecino D. Valerio Alvarez Pedreira.

Feliz viaje.

Hace dias se hallan en esta ciudad las familias de D.ª Visitación Montoto, viuda de Vales, y la del diputado provincial D. Ramón Mosquera Montes.

El movimiento de población ocurrido en este término municipal durante el pasado mes de Septiembre fué el siguiente:

Nacimientos: varones legitimos, 9; ilegítimos, 4; hembras legitimas, 10; ilegitimas, 1.—Total de nacimientos, 24,

Defunciones: Varones solteros, 4; casados, ninguno; viudos, 1; hembras solteras, 6; casadas, 3; viudas, 3.—Total de defunciones, 17.

Matrimonios, 4.

Han terminado ya las labores de la vendimia en esta comarca, y según hemos oido decir á vários cosecheros, este año fué mala la cosecha, porque en general no se recolectó la mitad de lo recogido el año último; pues hubo cosechero que habiendo recogido el año pasado 20 pipas, no llega á tener hoy 6.

Menos mal que el vino, aunque poco, será de mejor calidad, al decir de los inteligentes.

Se encuentra muy mejorado de su enfermedad el jóven D. Manuel Arizaga, de lo que nos alegramos.

Ha ascendido á Capitan nuestro antiguo y conocido convecino el primer teniente del Regimiento de Zamora, D. Francisco González Ugarte, que fué destinado á la Zona de la Coruña.

Le felicitamos.

Nuestro paisano el sobrestante de la Puebla, D. Victor Cancela Prego, ha fijado su residencia en Santiago.

Encuéntrase otra vez en su casa de esta ciudad, con objeto de pasar aquí el invierno, la distinguida familia del ex-diputado provincial D. Agustín Valderrama, que hace ya algún tiempo habia fijado su residencia en la Coruña.

Ha comenzado el Rosario en todas las parroquias, rezándose por la mañana en Santiago y al toque de oraciones en Santa Maria durante este mes.

El segundo teniente de Infanteria D. José Parajó y Rios, ha pedido el pase al cuerpo de Carabineros, fundándose en una disposición ha poco publicada concediendo tal derecho á los oficiales de reserva que reunan determinadas condiciones.

Según leemos en la prensa de la República Argentina, el jóven periodista D. Adolfo Vázquez-Gómez, que residió algún tiempo en Betanzos, tenia decidido fundar en Buenos Aires, en unión de Castro López, de Lugo, un periódico diario con el título de *El Heraldo Español*.

Deseamos al naciente periódico, que debió salir á luz el 1.º ó el 15 de Setiembre, mucha vida, y á sus fundadores mucha suerte para ganar bastante plata, como dicen los argentinos.

Marchó para Burgos, con harto sentimiento suyo, el primer teniente de esta Zona D. Alfredo Diaz Leal, nuestro querido amigo, que aquí ya habia logrado echar raices.

Feliz viaje, paciencia, y abrigarse bien.

Se han remitido á la superioridad para la expedición de titulos de maestras superiores los expedientes de las hermosas convecinas Francisca Mosquera Sánchez y Javiera Fraga Pereira.

Noticias de la Zona:

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra inserta, entre otros muchos, los siguientes nombramientos, que nosotros cortamos por referirse á la Zona militar de Betanzos, número 52.

Han sido destinados á esta ciudad:

—El Teniente coronel D. Francisco Alvarez Veriña, ascendido, ayudante de campo del General Calleja, que posteriormente ha sido otra vez nombrado ayudante de campo.

—El Comandante D. Román Sánchez Hernández, ascendido, procedente del Regimiento de Zamora número 8.

—El Comandante D. Daniel Jurado Cruz, ascendido, procedente del Regimiento de Zamora.

—El Comandante D. Eugenio González Duque, ascendido, del Depósito de Ultramar en la Coruña.

—El Comandante D. Cándido Riesco y Riesco, ascendido, de la Zona de Betanzos.

—El Comandante D. Ramón del Puerto Altura, del tercer batallón del Regimiento de Luzón, número 58.

—El Capitan D. Francisco Gómez Villarino, de reemplazo en Galicia.

—El Capitan D. Juan Prast Jimeno, ascendido. del tercer batallón del Regimiento de América, número 14, en la Caja de Inútiles y Huérfanos de la Guerra.

—

Han sido destinados al Regimiento de San Marcial, número 46, de guarnición en Burgos. los primeros tenientes de esta Zona D. Alfredo Diaz Leal y D. José Villalibre Martinez.

También han sido traslados de esta Zona, á la de Ribadavia el primer teniente D. Venancio Rodriguez Alvarez, á la de la Coruña el capitan de Caballeria D. José Sanchez de la Zarca y el de Infanteria D. Francisco Gómez Villarino.

—

Se ha concedido el traslado de residencia á lo Habana al cabo de esta Zona militar, Ignacio Otero Rey.

El sobrestante de obras públicas, residente en esta población, D. José Conde Catá, fué trasladado á la Coruña encargado de los faros de la capital.

En su lugar ha sido nombrado un Ayudante del mismo cuerpo.

Como oportunamente habíamos anunciado, á las doce de la mañana del último domingo se celebró en el edificio Archivo la apertura del curso académico de 1892-93 en el Instituto privado de 2.ª enseñanza.

Asistieron al acto el director Don Bernardo Piñeiro, los catedráticos Sres Garcia (D. Enrique), Robledo, Viana y Martinez Santiso (D. Francisco), y casi todos los alumnos, notándose también la falta del público que en otras poblaciones asiste á tales solemnidades.

Después de pronunciadas por el director algunas palabras tratando de animar á los jóvenes estudiantes, el Secretario D. Francisco Javier Martinez, dió cuenta del resultado obtenido en las calificaciones durante el año académico anterior y leyó el nombre de los sobresalientes que forman el cuadro de honor.

El resultado de las notas fue el siguiente: 14 sobresalientes, 13 notables, 15 buenos, 30 aprobados y 8 suspensos.

El cuadro de honor lo constituyen: D. José Crespo Otero, D. Andrés Armada Mac-Gregor y D. José del Rio Pardo, en Latin (primer curso); D. José Crespo Otero, Don Andrés Armada Mac Gregor y Don José González Germade, en Geografia; D. Angel González Vázquez, en Retórica; D. Angel González Vázquez y D. Eloy Soto Menlle, en Historia Universal; D. Angel González Vázquez y D. Eloy Soto Menlle, en Aritmética; D. Gerardo Diaz Maristany, en Francés (segundo curso); D. Leóncio López Mosquera, en Geometria; y D. Alfredo Alvarez González, en Historia Natural.

Terminada la lectura de estos datos, el jefe del establecimiento declaró abierto el curso en nombre de S. M., y con esto dió fin la solemnidad de la apertura.

Hállase en esta ciudad, en casa de sus amigos los Sres de Urioste, la simpática señorita Luisa Garcia Posse, hermana politica del difunto Capitan de caballeria D. Salvador Martinez.

Ha marchado para Valladolid, destinado al Regimiento de Isabel II, nuestro amigo el Capitan D. Eusebio Lerones Balbás, que hace tiempo habia pedido el destino para su pais.

Súpose con sentimiento en esta ciudad el fallecimiento, acaecido en Cuba, del jóven Angel Amenedo y Muro, que aún no hace tres meses habia embarcado con su padre para aquel pais.

Acompañamos en su justo dolor á su padre, D. Angel Amenedo Ponte y á su distinguida familia.

Han solicitado ocupar la escuela de niños de Santo Domingo, que se halla vacante, doce maestros, habiendo propuesto la Junta provincial de Instrucción pública en primer lugar al profesor de la escuela de Arzúa, D. Juan Varela Ponte, quien cuenta con 37 años y ocho meses de servicios en propiedad.

Siguen á éste D. Liborio de Diego Diez, maestro de Medina del Pomar, Burgos, con 31 años de servicio; D. José Martin Golpe, maestro de Arteijo, con 26 años; D. Lucas Pedro Miñón Dominguez, maestro de Osoruo, Palencia, con 26 años, Don Fernando Paniagua López, maestro de Matapozuelos, Valladolid, con 25 años; D. Evaristo Usero Sánchez, maestro de Cedeira, con 18 años; D. Ramón Pérez Villamil, maestro de Carballo, con 16 años; D. Cárlos Rufino Martinez González, maestro de Villanueva de Arosa, con 15 años; D. José Maria Vázquez Seselle, maestro de Santa Comba, con 13 años, siete meses y once dias; D. Casiano Rosendo Rey, maestro de Moraña, con 13 años y 26 dias; D. Domingo Fernández Acevedo González Sela, maestro de Pola de Allande, Asturias, con 12 años, y D. Juan Diaz Fernández, maestro de Corcubión, con siete años. Poseen el titulo superior los Sres. Diego Diez, Miñón, Villamil y Martinez González; el de elemental los restantes y el de normal únicamente D. Domingo Fernández Acevedo.

El domingo, después de los dias de novena, se celebró en Santo Domingo la función del Rosario con misa cantada á las once de la mañana y ejercicios por la tarde, disparándose á su conclusión muchos cohetes y elevándose globos de caprichosas formas.

Para estos festejos habian pedido al público unas jóvenes devotas.

Ha sido destinado á esta ciudad para practicar en las obras que luego comenzarán de la travesia que pasa por detras del Hospital y de la Alameda, el joven sobrestante de obras públicas D. Antonio Lago Freire, que ya se encuentra entre nosotros.

Bienvenido.

Lugo, Ferrol y Santiago, lo mismo que tantas otras poblaciones de Galicia y del resto de España, prepáranse á festejar convenientemente el cuarto centenario del descubrimiento de América, celebrando veladas, bailes y procesiones civicas el 12 de Octubre, declarado dia festivo por nuestra nación, las repúblicas americanas é Italia.

También aquí esperamos que nuestro Alcalde procurará que la música amenice los paseos y las sociedades dén un baile en sus salones, para que asi, como decimos en otro lugar, se sepa de algún modo que Betanzos forma parte de España y celebra como todo pueblo civilizado la nueva fiesta nacional.

Por virtud del último concurso han sido nombrados por el Señor Arzobispo para la parroquia de término de San Martin de Noya, el Dr. D. Juan Brea Guldris, actual párroco de la cercana aldea de Santa Cruz de Mondoy; y para la parroquia de entrada de San Félix de Quión, el Lic. D. Juan Platas Lodeiro, ecónomo del próximo Ayuntamiento de S. Julián de Coirós.

Habiendo resultado desierta por falta de licitadores la subasta para el arriendo de los derechos de arbitrio sobre piso en ferias en el Ayuntamiento de Abegondo, esta se señala por segunda vez para el dia 10 del presente mes, bajo las condiciones establecidas anteriormente.

D. Fabian Costas Amenedo, presidente del *Liceo* y fiscal municipal, aunque algo mejorado, sigue enfermo de bastante cuidado.

Hacemos fervientes votos porque siga la mejoria del jóven abogado.

A la subasta y que tuvo lugar anteayer en el Ayuntamiento para la adjudicación de las obras de sustitución por una de hierro de la cañeria de barro de la fuente del Campo, bajo el tipo de 30.873'7 pesetas, solo se presentó un pliego suscrito por D. Andrés Platas Ponte, vecino de la Regueira, que se compromete á hacerlas en 28.402 pesetas.

En la Coruña, según noticias, fueron seis las proposiciones presentadas, entre ellas una de D. Jacobo Anido por la cantidad de 26.847 pesetes. Pero el mas ventajoso postor fué la compañia inglesa de la traida de aguas de la Coruña, Señores Baille y Baldelló, que posturaron en una peseta menos que el anterior, y por consiguiente á la compañia se le adjudicó definitivamente la subasta.

Ha sido nombrado por el Sr. Arzobispo, capellan de Espenuca, con el cargo de coadjutor de Coirós, el presbitero D. Miguel Carreró, que debió haber tomado posesión el jueves.

El día 7 se celebraron en Madrid, en la iglesia de las Niñas de Leganés, las funciones fúnebres del cabo de año del Ilmo. Sr. D. Francisco de Paula Castellote y Olmedo, hermano del digno juez de 1.ª instancia é instrucción de este partido.

El dia 10, vispera del santo de nuestra autoridad local, la banda de música dará, según se dice, una serenata al Alcalde.

En el Ayuntamiento

(SESIÓN DEL 5 DE OCTUBRE)

No habiéndose reunido el lunes 3 suficiente número de concejales para celebrar sesión, tuvo lugar el miércoles la supletoria, que presidió el Alcalde Sr. Conceiro, asistiendo los concejales Sres. López Rodriguez, Crespo Tomé, Leis Ponte, Lissarrague, Paez y López y López.

Abierta la sesión por el presidente fué aprobada el acta anterior y enseguida se tomaron los siguientes acuerdos:

Subastar 6 cuerpos de nichos de 4 cada uno, que se construirán en el panteón del centro del Cementerio católico, bajo el tipo de 1.236 pesetas.

Aprobar el informe de la comisión de Hacienda, suscrito por los concejales López Rodriguez, Nuñez Piroto y Seoane, proponiendo se exima á la actual empresa arrendataria de Consumos de abonar á la que le suceda las existencias que resulten de granos de todas clases y vinos del pais en las bodegas, graneros y establecimientos de los vecinos del casco y radio de la población.

Se aprobó la cuenta del herrero Gregorio Dopico, importante 18 pesetas, por los arreglos hechos en las herramientas de los peones municipales.

Se dió cuenta del proyecto de bases, que suscriben los individuos de la comisión especial Sres López Rodriguez y Leis, para el arrendamiento de una de las naves del edificio Archivo, para instalar en ella el archivo del Registro de la Propiedad de este partido, bajo el tipo de una peseta diaria; y se acordó introducir una ligera modificacion en la base novena del proyecto.

Vista una instancia de D. Manuel Sanchez Cordero y de D.ª Maxima Pérez Fernández, dueños de la casa número 11 de la Plaza de la Constitución, pretendiendo se revista de una plancha de plomo el caño de la parte Oeste de la Casa Consistorial, con objeto de evitar las filtraciones de las aguas que el actual caño de canteria deja discurrir sobre la pared medianera de la casa citada; la Corporación acordó que la comisión de obras proceda á ejecutar las necesarias, á fin de evitar que las aguas de dicho caño destruyan la pared de la casa de los solicitantes, revistiendo de plomo el caño como antes estaba.

Se dió cuenta de otra instancia de Francisco Don Martinez, vecino de esta ciudad, pretendiendo se le nombre bombero del municipio por haber fallecido su padre Enrique Don Pardo que la desempeñaba; se acordó que dicha instancia pase á informe de la comisión especial de bombas.

Vista otra instancia de D. Bernardo Boni Castro, editor de la *Historia de Betanzos*, pretendiendo se le subvencione para atender á los gastos de la impresión de dicha obra, se acordó adquirir 20 ejemplares de la misma, los cuales deben distribuirse entre las escuelas y la biblioteca del instituto privado.

A petición de Doña Maria Conchciro Porto, que acreditó haber satisfecho en la Depositaria de fondos municipales la cantidad de 125 pesetas, se le otorgó á perpetuidad el nicho núm. 105 del panteón del centro del Cementerio católico.

Dado cuenta de un informe de la comisión de música, suscrito por Paez, López Rodriguez y Nuñez Piroto, acompañando el proyecto de nómina de las gratificaciones ordinarias que deben darse á los alumnos de la Escuela de música, cuyo proyecto asciende á la cantidad de 99'75 ptas. mensuales; se acordó aprobarla y que el aumento de las gratificaciones que se consignan á dichos alumnos empiece á contarse desde 1.º de Octubre.

Dado cuenta de haber constituido la fianza definitiva D. Tomás da Torre Veiga y D. Manuel Loureda en títulos del 4 p§ amortizable la cantidad de 20.000 pesetas para responder del contrato de arriendo de consumos y arbitrios de los años de 1892-93 á 1894-95 inclusives; se acordó que la comisión de Hacienda informe con urgencia lo que considere oportuno.

Dado cuenta de una instancia de D. Pedro Maristany, arrendatario de consumos durante los últimos años económicos, suplicando se den las órdenes oportunas para que por la Depositaria se le admita el pago ó al menos el depósito de las 931'67 pesetas, que es la diferencia que resulta á favor del Municipio después de reintegrarse dicho señor de las 5.735 pesetas que resultaron á su favor por las especies aforadas existentes al empezar el contrato que terminó en 30 de Junio último; se acordó que dicha instancia pase á informe de la comisión de Hacienda.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA

DE LOS

SUCESORES DE CASTAÑEIRA

Este establecimiento, el mas antiguo de Betanzos, surtido de varios caracteres de letras, que aumentan frecuentemente, hace con gran prontitud, perfección y economia, cuantos trabajos se le confien: estados, circulares, facturas, tarjetas, esquelas de defunción etc.

3—PLAZA DE LA CONSTITUCION—3

HISTORIA

DE LA

CIUDAD DE BETANZOS

POR

D. MANUEL MARTINEZ SANTISO

Licenciado en Derecho civil y canónico

Esta interesante obra, consta de treinta cuadernos, de 16 páginas cada uno, en 4.° y el coste de toda la obra, es de 6 pesetas.

Los pedidos se harán á los Sucesores de Castañeira, Plaza de la Constitución. n.° 3,—Betanzos.

LA ESMERALDA

FONDA DE

MANUEL M.ª MORETON

13, *CASSOLA*, 13

Pone en conocimiento de su numerosa clientela, que acaba de recibir una gran partida en vinos tinto de Toro, blanco de Nava del Rey, y el rico Moscatel de las más acreditadas bodegas.

13, *CASSOLA*, 13

BETANZOS

ESQUELAS MORTUORIAS

Se confeccionan á precios muy económicos, en la imprenta de este periódico

Plaza de la Constitución,

TALLERES DE GLOBOS

DE

CLAUDINO PITA

Ex-convento de Santo Domingo

En este antiguo y acreditado taller se construyen GLOBOS de novedad, á precios económicos, en las formas siguientes:

Globos areostáticos en colores, Montgoffier, Submarino Peral, idem Giano to, Reloj, Torre Eiffel, Pirámides, Casa campo, kiosko chino, Cabezudos, Hombres cómicos. Locomotóra, grotescos movimientos, Elefante, Leon, Gallo, Tiburon y otros animales.

Economia sin igual. Globos de dos varas de alto, en colores, á peseta.

Nota.—Se carga la infima cantidad de cincuenta céntimos, llevando inscripción.

Ex-convento de Santo Domingo

BETANZOS

GALICIA

REVISTA REGIONAL

De Ciencias, Letras, Artes, Folk-Lore etc.

Se publica una vez al mes, redactada por distinguidos escritores, cuesta 3 pesetas trimestre y 10 un año.

Los pedidos á D. Eugenio Carré Aldao, Luchana 16 La Coruña, y en la Administración de este periódico.

TARJETAS DE VISITA

8 RS. CIENTO

MARIA MAGDALENA

LEYENDA HISTÓRICO-RELIGIOSA

POR

A. BRAVO TUDELA

Se vende una, de esta interesante obra.

En la imprenta de este periódico se informará.

PLAZA DE LA CONSTITUCION 3

LA COMERCIAL

FONDA DE LAUREANO ANDRADE

Situado en la carretera de la Estación y á la que concurren, en gran número, viajantes y excursionistas.

En los bajos de «La Universal» existe un gran depósito de vinos de todas clases.

CARRETERA DE LA ESTACION

Anunciantes

LA EMPRESA ANUNCIADORA

LOS TIROLESES

se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados en todos los periodicos de la capital y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pidánse tarifas, que se remiten á vuelta de correo.

Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS

Barrio nuevo 7, y 9, entresuelo

MADRID.

SANCHEZ Y COMPAÑIA

MADRID

Esta casa se encarga de toda reclamacion a las compañias de ferrocarriles por faltas averias ó exceso de porte.

LAS MARIÑAS

PERIODICO INDEPENDIENTE DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Betanzos 50 céntimos al mes.—Provincias 2 pesetas trimeste.—Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

Se suscribe en la Administracion de este periódico, Plaza de la Constitución núm. 3.